



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. AYTOMXL-OM-INV-02-23



“Servicios Profesionales, Integrales, Organización, Diseño, Producción, Preparación de Instrumentos para Medios Tradicionales y Difusión en Redes Sociales para la Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.”

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:20 horas del día 04 de mayo de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-02-23, referente a la contratación de los “Servicios Profesionales, Integrales, Organización, Diseño, Producción, Preparación de Instrumentos para Medios Tradicionales y Difusión en Redes Sociales para la Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.”.

El C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13 y 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.

2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión.

- Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-02-23 para la contratación de los “Servicios Profesionales, Integrales, Organización, Diseño, Producción, Preparación de Instrumentos para Medios Tradicionales y Difusión en Redes Sociales para la Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.”.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.

- Recursos Municipales autorizados para el ejercicio 2023.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.
- Invitación enviada a los Proveedores el día 28 de abril de 2023.

5. Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas.

- Evaluación cuantitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas.

6. Lectura de Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. AYTOMXL-OM-INV-02-23



“Servicios Profesionales, Integrales, Organización, Diseño, Producción, Preparación de Instrumentos para Medios Tradicionales y Difusión en Redes Sociales para la Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.”

7. Clausura de la reunión y firma del acta.

El “Presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

A continuación, se informa que fueron invitados 3 (tres) proveedores que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **OVEISHON, S.A. DE C.V., FUNCIONAMIENTO ÍNTEGRO DE RADIODIFUSORAS MEXICANAS ENLAZADAS, S.A. (FIRMESA)** y **ESTUDIO PULSAR MARKETING, S.A. DE C.V.**, mismos que presentaron en tiempo y forma su propuesta en sobre por lo que resulta procedente continuar con el procedimiento de Invitación.

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III, V, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 49 de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de: **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Una vez recibidos los sobres conteniendo las proposiciones de los proveedores invitados, se procedió a la apertura de los sobres cerrados de las Propuestas Técnicas y Económicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este “Comité de Adquisiciones”, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas y Económicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica-económica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica y económica de cada proveedor participante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el “Comité de Adquisiciones”, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados.

PROVEEDORES INVITADOS	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA
OVEISHON, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS MONTO: \$1'340,000.00 M.N. Mas el 16% de IVA a trasladar
FUNCIONAMIENTO ÍNTEGRO DE RADIODIFUSORAS MEXICANAS ENLAZADAS, S.A. (FIRMESA)	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS MONTO: \$1'624,800.00 M.N. Mas el 16% de IVA a trasladar
ESTUDIO PULSAR MARKETING, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS MONTO: \$1'912,000.00 M.N. Mas el 8% de IVA a trasladar

Tomando en consideración la información señalada en la presente Acta el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

La documentación técnica-económica quedará bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico-económico y fallo que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Invitación a Cuando Menos Tres Personas

No. AYTOMXL-OM-INV-02-23

“Servicios Profesionales, Integrales, Organización, Diseño, Producción, Preparación de Instrumentos para Medios Tradicionales y Difusión en Redes Sociales para la Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.”

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:40 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones”, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
 En representación de la Oficial Mayor
 del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

LORENA FIERRO VELASCO
 En representación del Tesorero Municipal
 del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
 Regidor presidente de la Comisión de Administración
 Pública del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ
 Regidor presidente de la Comisión de Hacienda
 del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ÓRGANO SOLICITANTE

ARMANDO RODRÍGUEZ SOLÍS
 En Representación del Director de Seguridad Pública
 Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

NOHEMÍ DEL CARMEN MACÍAS CÓLIZ
 En representación del Jefe del Departamento de
 Recursos Materiales de Oficialía Mayor
 del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

“INVITADO”

MIGUEL ÁNGEL GALINDO MARROQUÍN
 Coordinador de Comunicación Social de la Dirección de
 Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de
 Mexicali. B.C.

MARICELA LOPEZ OCAMPOS
 En Representación del Síndico Procurador
 del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

“TESTIGO SOCIAL”

ALBERTO SÁNCHEZ TORRES
 Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
 Transformación de Mexicali, Baja California
 (CANACINTRA)

ALEJANDRO SÁNCHEZ MAYA
 Representante del Consejo Coordinador
 Empresarial, A.C.

“TESTIGO SOCIAL”

JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ
 Presidente de la Cámara Nacional de Comercio
 Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. AYTOMXL-OM-INV-02-23



“Servicios Profesionales, Integrales, Organización, Diseño, Producción, Preparación de Instrumentos para Medios Tradicionales y Difusión en Redes Sociales para la Coordinación de Comunicación Social de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.”

ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO